

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.642

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

ECOS DEL MUNDO

(DE COLABORACIÓN)

Las almejas.—Bisus y glándulas.—Cómo anda el molusco.—Mitolocultura.—Dato curioso.

La almeja, ese molusco lameli-branquio que tan abundantemente vemos en los mercados y que constituye un excelente alimento, por lo mismo que es tan vulgarmente conocida lo es más imperfecta y menos exactamente que otros animales más raros.

No es, por tanto, superfluo hablar de la almeja, sobre todo en vista de los últimos y recientes estudios, y a ella vamos a dedicar estas líneas.

El *Mytilus edulis*, ó sea la almeja, vive en todos los mares de Europa, pero es más común en la zona septentrional, acomodándose a las aguas normalmente saladas y a algunas con menor dosis, como el Caspio y el Báltico.

Una de las particularidades menos reconocidas de este molusco, es la que tiene de fijarse por medio de un *bisus*, formado por filamentos de gran resistencia, a los cuerpos extraños, costando gran trabajo el separarla de ellos.

Este bisus es secretado por una glándula colocada debajo de la base de un apéndice abdominal lingiforme, que constituye lo que se llama pié, comunicando por medio de un canal longitudinal que termina por delante en una corta y profunda hendidura transversal, con una lámina en semicírculo, en cuyo borde anterior concavo hay varios orificios.

Para fijarse sobre otro cuerpo, aplica la lámina contra la glándula, y merced a una sustancia glutinosa que segrega y que tiene la propiedad de endurecerse al aire, se agarra sólidamente donde se fijó.

Conservados estos animales en recipientes llenos de agua del mar, se les ha visto andar a lo largo de las paredes con ayuda de su pié, y reparar su bisus roto, depositando por la extremidad de aquel una lentejilla de materia blanca, transparente, de un milímetro, retirando luego el pié, que enlaza un hilo de la misma naturaleza que la placa, en la que se pierde su extremidad dividida en varias ramas.

Cuando la marea es fuerte las almejas prefieren establecerse en los estrechos que descubren durante la baja mar, observándose, singularmente en el Norte, en Noruega sobre todo, que en muchos puntos de la costa se forman negros bancos compactos de almejas, de medio metro de largo, recubiertos de una capa blanca que por su aspereza permite a los pescadores desembarcar, asistiendo a ella mejor que sobre la roca viva.

En aguas favorables, la almeja se multiplica enseguida, citando Mayor y Mobius que un flotador experimental, colocado por ellos en la bahía de Kiel, se vio completamente lleno de almejas en el corto transcurso de Junio a Octubre, pudiéndose contar hasta 30.000.

Como la ostra, puede ser objeto de cultivo, siendo la mitolocultura motivo de gran atención en algunas regiones, singularmente en Francia, en el Aiguillon, cerca de la Rochelle, donde hace siete siglos nació esta industria accidentalmente, gracias a un extranjero llamado Walton que, careciendo de recursos, ideó explotar la pesca por medio de redes especiales, viendo con asombro que se llenaban rápidamente de innumerables almejas de excelente sabor, naciendo así la mitolocultura.

En Holanda también se cultiva la almeja, la cual hace su puesta en Marzo, siendo el nacimiento muy irregular, habiéndose observado que es preferible para la cría de estos moluscos los fondos duros y arenosos, recubiertos de limo ó légameo, al que tanta afición tiene la almeja.

Para comprender la importancia que en el comercio mundial tiene la almeja, basta consignar no más que un dato como el de que al mercado de Kiel, solamente, se llevan 800 toneladas de almejas cada año, a razón de unos 12.000 moluscos cada una, de las que se recojen en invierno cerca de 33.600.000.

Dr. TRAVELLER.

Jueves Eucarísticos

LA CENA

Era la noche del 13 de Nisán del año 982 (jueves 17 de Marzo.) Los judíos comenzaban los preparativos de Pascua, y no pocas tribus tenían ya el corderillo que, la víspera, habían de sacrificar y comer en unión de la familia.

Jesucristo quiere también celebrar esta fiesta patriótica, de verdadero carácter típico, con sus discípulos.

En aquel año la fiesta de la Pascua caía en sábado (15 de Nisán, 19 de Marzo.) Jesús, sin embargo, resuelve adelantarla un día para Él y los suyos. Sabía el modo sabido con que se le perseguía y no ignoraba cómo al día siguiente, a la hora en que inmolaban el cordero, estaba en los eternos decretos establecido solemnemente fuese. Él también inmolado en las crestas del Calvario.

¿No era El aquel Cordero de Dios que venía para borrar los pecados del mundo?

Era necesario la realidad y terminar de una vez con todas aquellas figuras que tan misteriosamente lo representaban. Llegó el momento dichoso, el momento sublime de la redención. No hay que esperar más. Pedro y Juan serán enviados a la ciudad con órdenes de preparar cuanto sea necesario y, desde muy de mañana, los dos amados discípulos marcharán con sollicitud a realizar los deseos del divino Maestro.

Jesús, llegada la tarde, sin ser visto, dejó Betania y calladamente entró en la ciudad de Jerusalén; no quería poner en alerta a sus enemigos. Todo lo encontró allí preparado con un

lujó realmente oriental. Parece como que maravillosamente todo se juntaba para dar a aquella postera cena un carácter especial, un tinte sublime y divino, un sello de natural grandeza y de no acostumbrada ternura. Una sala grande y hermosa, artísticamente adornada con tapices primorosos y magníficos divanes, donde apenas pueden acostarse para comer, en derredor de amplia mesa de oloroso cedro, aderezada para convivir; alguna que otra lámpara egipcia de soberbios mecheros, y cuantos enseros hácense necesarios para lavar los piés; dicen ser aquel un magnífico triclinio de los que, en verdad, pocos habría en la Judea. Aquí recibe Jesús a sus discípulos y los veía por última vez agrupados en torno suyo.

El traidor Judas estaba también allí, como lobo entre inocentes corderillos, apretando la bolsa en sus crispadas manos, á modo de infiel avariento. Si su negocio estaba hecho, terminado. ¿Qué más podía esperar? Nada. También hallaría la ocasión para entregarlo. Las horas se suceden y llega, pues, la de la despedida. Iba indudablemente á ser digna de Dios, que la daba, y del hombre destinado á recibirla: grande, sublime, altamente extraordinaria y divina.

Pero no avanzamos. Digamos antes qué era la cena legal, esa comida pascual.

Todas las solemnidades de la comida—dice monseñor Bougaud—habían sido establecidas por la ley con aquella solemnidad sencilla y grandiosa que se advierte en todo lo del antiguo testamento. La Pascua no era otra cosa que una comida de acción de gracias por la libertad del pueblo de Dios, símbolo misterioso y sublime ella misma de una libertad mucho más elevada y maravillosa que debía obrar el Mesías. Hacíanse primero pasar hierbas amargas para conmemorar aquel amargo pan de la servidumbre que habían comido sus abuelos en Egipto. Después acercaban á la boca un brebaje de agua salada y vinagre, que les recordaba las tristes lágrimas derramadas durante aquella ominosa esclavitud. Luego seguía una especie de mezcla de higos, manzanas, almendras, cocidos en vino, en memoria de hermosos frutos, de los soberbios racimos de uvas, de las higueras y de los almendros floridos que encontraron en la tierra de promisión. Y á cada uno de estos raros alimentos acompañaban cantos, relatos, acciones de gracias por el gran beneficio que había dado al judío una nacionalidad y una patria. Así preparados, distribuía el cordero pascual á todos los comensales, el cual habían de comer con pan sin levadura.

De vez en cuando circulaba entre los convidados una copa de vino mezclado con agua: era de rito que todos los asistentes mojaban en ella sus labios en señal cierta de unión de corazones, de iguales ideas, de idénticos pensamientos.

Cuando la copa de unas manos pasaba á otras se cantaba un salmo. La primera copa dábale á los convidados siempre por el padre de familia, acompañada de frases que demostraban su vivo deseo y el gozo que tenía de celebrar con ellos las tradicionales solemnidades de la Pascua, y la última copa se llamaba la copa de bendición, porque, al tiempo de pasarla de una mano á otra, se cantaba el himno; esta copa circulaba con mayor solemnidad.

¿Cumplió Jesús estas prescripciones?

Es lo que veremos el jueves próximo.

PETRONIO ALBERTI.

NOCHE DE LUNA

Noche tranquila. Mausó resbala
Limpido arroyo por la pradera:
Tal mi apacible, mi breve vida,
Lago de linfa clara y serena.

Noche tranquila. Duermen las ayes
Entre las verdes frondas del bosque:
Tal en el pido del alma mía
Duermen calladas las ilusiones.

Noche tranquila. Ni el viento zumba,
Ni la tormenta dañosa estalla:
Tampoco surgen las tempestades
En los rientes cielos del alma.

Noche tranquila. Ya no se escucha
El hervidero de las ciudades.
Así mi pecho: ya no sollozo
Suspira apenas, apenas late.

Noche tranquila. Del sol ardiente
No te deslumbra la viva llama:
Tampoco ciega con sus fulgores
Mis tristes ojos la gloria humana.

Noche tranquila. Todo reposa,
Montes y llanos, bosques y solvas:
Sueños de amores, ansias, anhelos...
Ceniza es todo lo que fué hoguera.

Noche tranquila. Tu calma augusta
¿Presagia acaso muerte cercana?
No, que prometen un nuevo día
Los resplandores de la alborada.

Noche tranquila, de clara luna,
Pálida imagen de mi existencia.
Tú me prometes los resplandores
De un sol hermoso de luz eterna.

LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.
Sevilla.

ROCÍO

(Fragmento)

Todos, oyendo á Sarvaó, don Cayetano el primero, rieron á mandíbula batiente. Después de una larga pausa, preguntó aquél:

—¿Y se sabe por qué le llaman dado la palisa?

—Porque en la reseña de la última corrida criticó la faena del Serote.

La sañete torera del carpintero se alborotó en sus venas.

—¿Y mu bien criticó! ¡Si señor! ¿Lo ve osté?

¡Estas cosas me sacan á mí de mis casiyas!... ¡Y ahora me pegaba yo de bofetás con quien lo defendiera!...

Coral, la hija del maestro Sarvaó, llegó á la casa en busca de su padre.

—¿Qué hay, pimpoyo?—le preguntó este.

—Que en la carpintería está aguardándole á osté el señor Cosme, el impresor é Caye Rioja. Quié que le haga osté unos chibaletes.

—Hombre, me alegro que se haya acordado de mí. No, si Cosme es un gran amigo... Y á buena hora yega... Cuando estaba más apurado y con menos trabajo...

Y dirigiéndose á su hija, continuó:

—¿Has dicho que me espera?

—Sí... Allí se ha quedado hablando con el se-

rrajero de enfrente... Por cierto que se habla medio en una discusión de mir demonios. Figúrese osté que les ha dao por habló de la faena que hizo el Serote er domingo pasado.

—¿Y qué desía Cosme?

—¿Er señor Cosme?... ¡Que había sido la má de gúenal!

El maestro Sarvaó dió un respingo tremendo. Algo así como si le hubiesen picado tres avispas á un tiempo.

—Con que la má de güena ¿eh?... Pos que le haga los chibaletes su señora agüela!... Anda, vete á desfilarse, y añade de mi parte que como yo sepa que sostiene esa majadería, ¡en lo sucesivo le vi á negá er saludo!

FELIPE PÉREZ CAPO.

EL EJÉRCITO ITALIANO



Soldados de una batería de montaña presentando sus cañones á brazo

La décima batería del regimiento de Artillería de montaña italiana, destacada en Aosta (Piamonte) es, sin disputa, la que cuenta con el personal más robusto de que suelen estar dotados los ejércitos.

En demostración de ello basta conseguir que á la revista de cañón que diariamente se les pasa asisten los artilleros sosteniendo aquel con ambas manos, en la forma que representa nuestro grabado.

El cañón pesa de 120 á 140 kilos, y no sólo los sostienen en el acto de una revista, sino que, en muchos casos, tienen que llevarlos sobre las espaldas, ya para atravesar algún angosto desfiladero ó ya algún paso de peligro para el ganado.

OBRA NUEVA

Acaba de salir á luz una obra nueva, de gran interés y provecho, y que viene á llenar un vacío en nuestra literatura.

Es debida al infatigable esfuerzo del P. Gerardo Decorme (S. J.) y bajo el título de «Lecturas recomendables» contiene un exacto y rico estudio de clasificación, desde el punto de vista moral y educativo, de las principales obras ascéticas, históricas, apologéticas, científico recreativas y literarias útiles á la juventud. Se trata, pues, de una guía de lecturas católicas hecha con gran esmero y pleno conocimiento de las necesidades de la vida moderna, y con tan alta discreción y prudencia, que el autor sabe contenerse, al elegir, en el difícil medio, ya que por ningún lado cae en los extremos de un rigorismo fanático ni de una laxitud nociva.

Los padres de familia, los maestros y directores de establecimientos de enseñanza, los sacerdotes y directores de almas, y, en general, todos los que se preocupan por evitar el triste naufragio de la fé, á que suele conducir la lectura, en estos tiempos de confusión de ideas y divulgación de errores, encontrarán en esa obra una mano experta y hábil que los lleve con seguridad y firmeza, en el laberinto de publicaciones reinante, á las serenas regiones de la literatura genuinamente cristiana y moral.

El P. Decorme ha recopilado, en un pequeño volumen de 12 por 20 centímetros y 246 páginas, las mejores obras que se han escrito para educar cristianamente á los jóvenes.

Tan preciosa obra se halla dividida en tres

partes. En la primera, escogiendo los autores de más nota y añadiendo al título de cada obra un juicio práctico, moral y educativo, y á veces literario, y siguiendo un plan muy aparente, es á saber: Jesucristo, la Virgen, los santos, la ascética, la instrucción religiosa, lecturas históricas, científico recreativas, novelas y lecturas literarias, señala multitud de obras de primer orden, y recientemente publicadas no pocas, sobre las Escrituras y Jesucristo, los Santos Evangelios, la Pasión, la Santa Infancia, el Sagrado Corazón, la Confesión, la Misa, Vidas y Santuarios de la santísima Virgen, estímulos para fomentar el amor y el culto á la Reina de los cristianos, etc.

Muy abundante y de gran mérito es, asimismo, la enumeración de obras relativas á los santos, entre los cuales ha escogido los más notables y que mayor culto reciben en España, las que tratan de instrucción doctrinal, popular, asuntos histórico filosóficos, Historia eclesiástica y vida y obras de católicos modernos.

Teniendo en cuenta el gran desarrollo que los estudios históricos han alcanzado en nuestros días, el P. Decorme, con singular competencia, después de hacer agudas observaciones sobre el carácter de referidos estudios y lecturas y las circunstancias particulares en que las han de hacer los jóvenes, teje una larga enumeración de obras de este género, tanto universales como generales, particulares y biográficas, anotando no sólo las de autores nacionales, sino también las mejores de autores extranjeros, traducidas, y aún las que están en vías de ser vertidas al castellano.

Diríjase en la segunda parte á los maestros

y educadores. Les indica los mejores libros de pedagogía cristiana, haciendo de paso anotaciones muy curiosas y discretas; y en la tercera señala gran número de trozos y piezas para funciones literarias, academias, certámenes, valdas, etc. de centros de enseñanza.

Una extensa lista de autores y novelistas castellanos termina tan útil como curiosa obra, en la que con una breve indicación apunta los peligros y ventajas de cada uno de ellos.

En una época en que tantos y tan formidables riesgos corre la formación intelectual de la juventud; en que pululan, como peste que envuena el ambiente, lecturas de todo género que extravían el entendimiento y depravan el corazón de aquellos que son el porvenir de la patria española; en que andan desorientados y confundidos los educadores celosos y morales, sin saber qué pasto intelectual convendrá mejor ofrecer á sus alumnos, la aparición de la obra del P. Decorme no puede menos de ser saludada con entusiasmo por todos.

Esmeradamente editada en la importante «Librería Católica Internacional» de don Luis Gili, Balmaes 83, Barcelona, y puesta á la venta al módico precio de 3 pesetas, estamos seguros de que ha de alcanzar un éxito completo.

M. G.

RECTIFICACIÓN

Denuncias y los «Guanos»

Se nos ruega la reproducción del siguiente escrito que publica el periódico *Vida Nueva*, de Motril:

«Bajo los dos epígrafes que anteceden, en nuestros números 370 y 371 de los días 7 y 9 de Septiembre pasado, nos hacíamos eco de las versiones que á la sazón corrían entre los labradores de esta población, acerca de las quince denuncias que fueron presentadas en el juzgado contra una casa expendedora de *Abonos Químicos*, por supuesta falsedad en la riqueza fertilizante de los *guanos* adquiridos á dicha casa por los denunciados aludidos.

Sabíamos que por la vía gubernativa se estaban instruyendo las oportunas diligencias; á cuyo fin habíase procedido á la toma de tres muestras, que para estos casos marca la ley, y cuyas muestras, una vez envasadas en tarros de cristal, perfectamente lacrados después, fueron distribuidos como corresponde, remitiéndose una al Gobernador civil de la provincia, otra al depositario de los *abonos* y quedando la tercera en poder de esta Alcaldía.

Sabíamos también que los referidos *guanos* procedían de una casa de Córdoba que nos presentaba al mercado bajo la marca *Florida*, cuya casa había hecho antes á esta ciudad varias remesas de sus abonos, que resultaron de calidad inmejorable.

Todas estas versiones las acogimos en su día con la natural reserva, limitándonos, en nuestro deber de informadores, á dar noticia de ellas, y sin que hasta ahora nos hayamos vuelto á ocupar de tal asunto; pues no ocultádosenos lo delicado que es tratar estos particulares, que tan directamente afectan al buen nombre de una casa de comercio, sin estar antes perfectamente informados y convencidos de la veracidad de lo que se propaga, preferimos esperar al resultado del proceso no corriendo así el riesgo de equivocarnos en nuestras apreciaciones, y de cuya forma seríamos, al propio tiempo, con la mayor fidelidad, á los intereses del público que nos favorece.

Hay nos alegramos de haber procedido de este modo, pues por conducto oficial nos informan haberse sobreseído por la Audiencia pro-

LA CIGARRERA

93

acteres, si quería escribir, su mano tremula trazaba en papel líneas informes más bien que letras.

Por último, se paseaba á lo largo de su reducido aposento, concluyendo por sentarse sin haber conseguido calmar su impaciencia ni hacer que el tiempo acelerase su acompasado movimiento.

Al fin tomó el sombrero y se marchó á la calle; llegó á la puerta del Sol y vio que eran las ocho.

—¡Ah! Dios mío!... ¡Dios mío!... murmuró; los días crecen para mí tormentoso!...

Dando vueltas por la puerta del Sol empezó á sentir ardores en el estómago y entonces se acordó de que no había comido en todo el día.

—¡Ah! me viene bien; con eso entretendré estas dos eternas horas que me falta.

Y se dirigió á la fonda más próxima.

Antes, en su extremada pobreza, no se hubiera permitido este lujo porque apenas, trabajando día y noche en traducir folletines, ganaba seis ú ocho reales; pero ahora llevaba bien repleto de monedas de oro el bolsillo, que le había dejado su madre aquella mañana.

Cuando concluyó de comer eran las nueve y media. Salió de la fonda y se dirigió á buen paso hacia el Prado.

La noche estaba apacible y serena; noche de primavera, cargada de perfumes y de armonías.

Aurelio iba tarareando con júbilo infinito un aire popular, y al acercarse á la casa de Tula vio pararse un coche á la puerta; figurándose si sería ella, se detuvo maquinalmente sin reflexionar que el carruaje que acababa de detenerse era una berlina, y su madre había salido por la tarde en carretela descubierta.

vincial las quince causas antes mencionadas, como resultado de los procedimientos administrativos que han tenido lugar, y en vista del informe dado por el ingeniero agrónomo director de la Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén, el que certifica que del análisis practicado del abono en cuestión, cuya muestra le fué remitida por el Gobernador civil, resulta aquel como elemento de riqueza fertilizante más favorable aún que los que la casa vendedora consignó en sus facturas y etiquetas.

Este resultado, que hace justicia al buen crédito de que goza la *Sociedad Anónima Florida*, de Córdoba, que es la casa vendedora de que se trata, viene á desvanecer los infundados temores de algunos labradores que, en un principio, y guiados, quizá, por otros elementos interesados en la propaganda en contra de la *Sociedad Anónima Florida*, fueron alarmados por la mala atmósfera que, con deliberado propósito, trató de crearse á la entidad comercial mencionada.

Hecha luz en este asunto, nosotros nos congratulamos en ser los primeros en rectificar las noticias publicadas en nuestros números 370 y 371, proclamando hoy la justa fama de la *Sociedad Anónima Florida*, de Córdoba, cosa que era de esperar, dado el buen nombre é importancia de esta Sociedad, en cuyo Consejo de Administración y relación de accionistas figuran todas las personas respetabilísimas y de reconocido prestigio; rogando, al propio tiempo, á nuestros colegas de provincias (muy particularmente á los que se hicieron eco de nuestra primera noticia) reproduzcan este suelto, haciendo así justicia á los respetables intereses de la Sociedad mencionada.

NOTICIAS MILITARES

Los jueces instructores que actúan en esta plaza y tengan presos en ella entregarán el próximo viernes, en el Gobierno militar, una relación de las causas de que conozcan con sujeción á lo que dispone el artículo 686 del Código de Justicia militar, haciendo constar si los acusados desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición que tengan presos en sus respectivos cuarteles remitirán igualmente, en el mencionado día, relación nominal de aquellos expresando las mismas circunstancias.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 3 de Junio:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo los gobernadores no cursen pretensiones de renuncias de ascensos de los funcionarios del cuerpo de vigilancia.

Gobierno civil.—Circular participando á los interesados el resultado del expediente de tasación en discordia instruido respecto á una finca del término de Bujalance que ha de ser apropiada con motivo de la construcción de la carretera de Cruz de los Portales á Lopera.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar las obras de la parte de fábrica de la carretera de Posadas á La Rambla y reparación de los kilómetros 11 y 12 de la misma.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villaviciosa en sus sesiones del mes de Febrero último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Hornachuelos, Villanueva del Rey y Fernán Núñez los apéndices al amillaramiento; el de Hornachuelos el del Registro fiscal, y el de Monturque el reparto de arbitrios extraordinarios.

Audiencia territorial de Sevilla.—Nombramientos de jueces y fiscales municipales.—Relación de solicitudes presentadas para la provisión de dichos cargos.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio de una suerte de tierra solicitada por Francisca Solano López Ruiz, y á Manuel López Peralta y Antonio López Rodríguez para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 5 del corriente; del de Córdoba á Julián Durán Velarde; del de Aguilar encargando la busca de los efectos hurtados á un penado, de un vagón del ferrocarril, en la esta-

ción de Puente Jenil, el 26 de Marzo de 1907, y del de Posadas interesado el rescate de dos mulos que desaparecieron el 10 de Mayo último de terrenos de la casilla denominada «Pepa Martínez», término de Fuente Palmera.

Arriendo de Consumos de Obejo.—Citación para formar los conciertos voluntarios.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de que el 4 de Julio próximo admitirá proposiciones para adquirir los artículos que expresa.

CORREO TAURINO

El día 14 de los corrientes se verificará en Linares una corrida de toros, lidiándose seis bichos de una acreditada ganadería andaluza, que morirán á manos de Julio Gómez (Relampaguito) y Fermín Muñoz (Corchaito).

—He aquí el orden en que han de celebrarse las corridas de feria en Algeciras durante el presente mes:

Día 7.—*Morenito de Algeciras, Bienvenida y Vázquez*, con reses de la ganadería de Gallardo.

Día 8.—*Toros de Miura*, estoqueados por los mismos espadas.

Día 9.—*Novillos de Surga* por *Serranito* y Manuel Martín Vázquez.

—El día de San Juan se lidiarán en la plaza de Rioseco seis toros de la vacada de Herrero-Olea, siendo muertos los cuatro primeros por *Salari* y los dos últimos por *Fabrilito*.

—En las corridas que se celebrarán en Elbar los días 24 y 25 de los corrientes tomarán parte los novilleros madrileños *Segurita* y *Frufrutos*, quienes estoquearán ambas tardes ganado de Zalduendo.

—Ha sido ajustado para torear en Vichy (Francia) el día 5 de Julio, el veterano espada Miguel Báez (Litri).

—En las corridas que se verificarán en Badajoz los días 15 y 16 de Agosto próximo se lidiarán reses de las ganaderías de Miura y Gama.

—El domingo próximo toreará en la plaza de Tetuán la matadora de novillos María Salomé (La Reverte).

—Para torear en Valladolid los días 19, 20 y 21 del próximo mes de Septiembre, ha sido contratado el espada Rafael González (Machaquito).

—Ha fallecido en Méjico el antiguo matador de novillos Manuel Díaz (Lavi).

—El novillero madrileño Gregorio Taravillo (Platerito) ha sido contratado para torear en Guadalajara el día del Corpus.

—Con reses de don Patricio Sanz la primera tarde, y de don Esteban Hernández la segunda, se las entenderán los días 28 y 29 del mes corriente, en La Felguera, los «doctores» *Relampaguito* y *Bombita III*.

—*Capita* y *Aguilarillo* estoquearán cuatro novillos de Sols, en Fuente del Maestre, el día 25 de Julio.

—En la corrida que se verificará en La Línea de la Concepción el día 12 de Julio, tomará parte el novillero *Moreno de San Bernardo*.

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

La Gaceta publica la siguiente ley:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece el ascenso en tiempo de paz á segundo teniente de la escala de reserva retribuida de su Arma y Cuerpo para los sargentos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, Administración militar y Sanidad militar, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Intachable conducta, antigüedad en el empleo, calificación preferente en el examen á que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción desde su ingreso en filas, á los precedentes de reemplazos, y desde que cumplieron dieciocho años de edad á los ingresados como voluntarios; contándose para todos dentro de los doce años mencionados los abonos de campaña y el tiempo que estuvieron sin colocación, por excedentes como regresados de Ultramar, los que figuraron en las escalas formadas para darles colocación, con arreglo á lo preceptuado

en la Real orden circular de 17 de Diciembre de 1898.

A partir de la promulgación de esta ley, á los que voluntariamente ingresen en filas se les contarán los doce años de servicio desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.º Ascenderá cada año, por promociones, á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, de todas las Armas y Cuerpos del Ejército citados en el artículo anterior, el número de sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existen.

Los sargentos ascendidos á segundos tenientes figurarán en las escalas de reserva retribuidas que hoy existen en las distintas Armas y Cuerpos inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos á las mismas leyes y reglamentos por las que se rigen actualmente.

Art. 3.º Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso á oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases en las escuelas regimientales.

Art. 4.º Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley sin los requisitos que se exigen al presente á los oficiales subalternos de las escalas de reserva quedarán excluidos de los beneficios que en esta ley se establecen. Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.º Los sargentos que sean guardias alabarderos ascenderán, con ocasión de vacantes, á oficiales menores de dicho Real Cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio de 1890, previa declaración de aptitud, y en las condiciones que determine el reglamento respectivo.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio

Mientras existan vacantes de subalternos en la escala activa subsiste la necesidad reconocida en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de Julio del mismo año, y por lo tanto, seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 1 de Junio de 1908.—Yo el Rey.—El ministro de la Guerra, *Fernando Primo de Rivera*.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA

ROCIO, novela de toreros, por don Felipe Pérez Capo.

El éxito obtenido por esta obra aumenta de día en día. Toda la prensa española le dedica atención preferente en sus columnas, y el público, por su parte, contribuye al éxito agotando rápidamente la numerosa edición. A continuación reproducimos el juicio crítico que de tan castiza novela ha hecho el distinguido periodista madrileño señor Cortés.

«Rocio es una narración en la cual alterna la nota cómica y la nota sentida en las debidas y justas proporciones; muy interesante, perfectamente dialogada y con descripciones sobrias, entonadas y llenas de color.

Por sus dimensiones recuerda los cuadritos de Fortuny. Todas las figuras están perfectamente dibujadas sobre un fondo en que no hay detalle alguno descuidado. Es un trozo de vida sevillana trasladado al papel con la exactitud de una fotografía y con la animación de un cuadro al óleo.

Los personajes hablan con la exuberante verbosidad andaluza y con la propiedad adecuada.

Burla burlando preparan un final inesperado, hondamente trágico sin latiguillos melodramáticos.

Esta es la impresión que una lectura hecha de un tirón me ha producido.

Lean ustedes *Rocio* y díganme después si estoy equivocado.

L. R. CORTÉS.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 19 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Conceder al Alcalde de Belalcázar un plazo que terminará el 30 de Junio, para que efectúe el pago del primer trimestre de contingente provincial del corriente año.

Solicitar de nuevo autorización para consignar en presupuestos la pensión concedida á doña Concepción Barriel Criado, viuda del médico de la Beneficencia provincial don Rafael Marchal Guerra.

Trasladar al Ayuntamiento de Córdoba una comunicación del Notario que entiende en la cesión de terrenos y aguas hecha por expresada Corporación á la Diputación provincial para construir el cuartel de Alfonso XII, á fin de que envíe los documentos que se le reclaman.

Elevar una instancia al Ministerio de la Gobernación á fin de que autorice la compra por el sistema de administración del carbón de cok, aceitunas, naranjas, melones, hortalizas, pescado, leche de burra y de vaca, escobas y escobones con destino á los establecimientos de beneficencia.

Convocar á segunda subasta, en vista del resultado negativo de la primera, para contratar el suministro de pan á la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar la relación de los objetos de cerámica entregados para el uso del Hospital de Agudos por la abastecedora Isabel Garrido y ordenar al Director de dicho establecimiento que expresados objetos figuren en el inventario del mismo.

Aprobar el acta de recepción y entrega de los géneros de tejidos adquiridos para ropas y camas de los dementes de uno y otro sexo que se hallan en los departamentos del Hospital de Agudos, así como la de calzado para los mismos.

Aprobar, de igual modo, el de trescientos metros de bayeta para envolturas de los niños de la Casa Central de Expositos.

Autorizar al Director de expresada casa para que adquiera los efectos de costura necesarios en la misma.

Anunciar un concurso para adquirir cuarenta y dos docenas de alpargatas con destino á los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio.

Anunciar también la subasta para contratar las obras de fábrica de la carretera de Posadas á La Rambla y reparación de los kilómetros 11 y 12 de la misma.

Y variar las horas de oficina de las dependencias de la Corporación desde el 1.º de Junio.

TRIBUNALES

Vista civil

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla se ha visto un recurso de apelación interpuesto contra una resolución dictada por el juez de primera instancia de Córdoba, en autos declarativos de mayor cuantía á instancia de don Isidoro Boza y Gutiérrez Ravé, contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reivindicación de aguas. Asistió al acto por la compañía apelante el letrado don José Infanzón, quien pidió la revocación de la sentencia.

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio García Martos, por el delito de robo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado Fiscal señor Ruiz Briceño y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Casanova.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra José Carbonero Bande y dos más.

Los señores García Serrano y González Soriano tienen á su cargo las defensas y los señores Jiménez y González Aguilar las representaciones de los procesados.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto y robo, contra Antonio Garrido Jiménez.

Le defenderá el señor Martínez Beltrán y le representará el señor González Delgado.

GACETILLA

—**El tiempo.**—Anteanoche y en la mañana de ayer continuaron las nubes enviándonos abundantes lluvias. En las primeras horas de la tarde se despejó algo la atmósfera, pero poco después volvió á cerrarse por completo, y entre tres y media y cuatro descargó una tormenta, afortunadamente de escasa duración, acompañada de algunos granizos y aguas torrenciales. Pasada la tempestad, empezaron á cortarse las nubes, pero sin desaparecer los aparatos tormentosos. La presión barométrica y la temperatura siguen bajas.

—**Oposiciones.**—El día 22 del actual empezarán en el Gobierno civil de esta provincia los ejercicios de oposición de los aspirantes á vigilantes del cuerpo de vigilancia admitidos para tomar parte en dichos actos, que son los siguientes: don Joaquín Almenara Diéguez, don Juan de Dios Cruz Granados, don Fulgencio Francisco Expósito, don José García Flores, don Nicolás Martínez García, don Pablo Molina Lozano, don Antonio Moreno López y don Antonio Pino Carretero.

—**Buen acuerdo.**—Según tenemos entendido, por varios hermanos de la Real Asociación de nuestra Señora de Linares se proyecta llevar á cabo el domingo próximo, penúltimo día de novena, un concurso de grupos de jóvenes que, á pié ó en carro, concurren expresado día á dicho santuario. Como nos parece una excelente idea, procuraremos dar más detalles cuando nos sean conocidos.

—**Subasta.**—El día cuatro del mes próximo se celebrará en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta para contratar

las obras de fábrica de la parte construida en la carretera de Posadas á La Rambla, y el servicio de reparación de los kilómetros 11 y 12 de la misma.

—**Instrucción pública.**—Han sido adicionadas las siguientes plazas vacantes en nuestra provincia al concurso de ascenso convocado por la Universidad de Sevilla para la provisión de escuelas: auxiliaría de la graduada de niños de Córdoba, con el sueldo anual de 1.650 pesetas; elemental de niños de Torrecampo con 1.100; ídem de Villaviciosa, con ídem; elemental de niñas de Villaralto, con ídem; ídem de Villaviciosa, con ídem; elemental de párvulos de Córdoba con 1.375. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Rectorado de dicha Universidad, durante el plazo de treinta días.

—**Carne nociva.**—Anteayer un sujeto desconocido arrojó un gran pedazo de carne de vaca á un caño próximo á la ermita de los Mártires, del paseo de la Ribera. Una guardia municipal que presenció la operación extrajo el trozo de carne, el cual pesaba veinte kilogramos, y lo entregó al perito veterinario don José Herrera, quien, después de reconocerlo, dispuso que fuera enterrado inmediatamente. El portador de la carne no ha sido habido y, por lo tanto, ignórase la procedencia de aquella.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle del Poyo por consentir escándalos en el mismo á las altas horas de la noche; á un cochero de punto que penetró con su vehículo en la calle Céspedes por el lado contrario al de entrada, y á un sujeto que empujó á otro que se hallaba embriagado en una taberna de la calle Encarnación Agustina, arrojándole al suelo y causándole una herida en la cabeza.

—**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 23.166 pesetas por 205 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12: se pagaron 16.328,54 pesetas á solicitud de 83 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Perreras.**—Anteayer, en la calle Espartería, un perro, perteneciente á un vecino de la plaza de las Tazas, se abalanzó á un joven y le mordió, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Jueces y fiscales.**—La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales para nuestra provincia: Pozoblanco. Juez suplente, don Sinfonso Castro Cabrera.—La Rambla. Fiscal suplente, don Lorenzo García Juan.—Villafraña. Fiscal, don Francisco Campos Obreiro.—Luque. Fiscal suplente, don Agapito Fraile Ocaña.—Dos Torres. Fiscal, don Eulalio Herrero Delgado.—Pedroche. Adjunto, don Juan de la Fuente Ruiz.

—**Minas.**—Don Agustín García de Rueda ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro *Santiago*, del término de Belalcázar; don Pedro Caballero Suárez veinte de la de ídem *Isida*, de Dos Torres; don Hipólito Pérez García veinte de la de ídem *El Darro*, de Montoro, y don Andrés Chastel treinta y ocho de la de ídem *Chaparal*, de Córdoba.

—**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido á un sujeto reclamado por el juez de Posadas como autor de un delito de hurto, y á los jitanos Juan José Losada Serrano y Cristóbal Casado García que, en unión de José Barmúdez Losada, cuestionaron en Posadas con Francisco Carrillo Reyes, hiriéndole en la cabeza y en el cuello.

—**El Arte del Teatro.**—Precioso número, por la variedad que ofrece en sus informaciones teatrales y por la belleza de sus grabados en colores y en negro, es el último número puesto á la venta de *El Arte del Teatro*. Publica, entre otros interesantes asuntos, informaciones de los estrenos de *Episodios nacionales*, *La eterna canción*, *Sin reparar en los medios*, *El reduto del Pilar* y *La canción de la vida*, con numerosas fotografías de las principales escenas de todas las obras; *El Teatro en París*, y muy extensa información del teatro en provincias y en América. En colores publica un precioso retrato de Mercedes Pérez de Vargas y retrato y caricatura del popular compositor don Luís Foglietti. Resulta el número interesantísimo.

—**Más eficaces que la cascarrilla, los polvos y demás preparaciones que se usan para el cutis, son las Pildoras de Bristol.** Aclaran la tez y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día, sino permanente.

—**Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad.** El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicio, un suicida.

—**Las señoras atribuyen los sudores á debilidad:** en realidad son debidos á la anemia: la Hemoglobina Assimilable Stengre los combate con éxito.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**Regalo.**—Velos Almagro á 5 y 7 pesetas; Chantilly á 450 y 10; blonda á 7; mantillas negras á 1750; blancas á 10 y 20; mantones Manila, negros, fleco seda doble, á 24. En los mantones Manila bordados se ha rebajado el 25 por 100. Establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas 15.

—**Más novedades.**—Se han recibido entredoses y telas malla bordadas en seda, nuevos modelos en cinturones de fantasía, otros abanicos, más collares, cadenas para abanicos, cintas para rizar, peinetas para mantilla y otros mil artículos de actualidad y fantasía que merecen general aceptación. Precios muy económicos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Nueva Exposición.**—En este acreditado establecimiento de tejidos se han recibido las colecciones en artículos de última moda para señoras, caballeros y niños. Esta casa es cada día más visitada por el público, debido al gran surtido que presenta y á los reducidos precios á que vende. Todos los artículos marcan su valor con números. Venta por metros. Precio fijo. 2, Mármol de Bañuelos, 2.

—**Subasta.**—El sábado 6 de Junio, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle La Victoria, número ocho, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la *Solución Pautauge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—¿Queréis pintar sus casas y muebles con gusto y elegancia? Comprad en la droguería de Márquez y Urbano en liquidación, Alfaro 11 al 17. Carburó Calcio. Precios sin competencia.

SECCION AMENA

El vigía

Vino aquí después de feria lluvia abundante y tenaz; para venir, como vino, ella su razón tendrá.

Pensamiento

Conviene tratar á la fortuna como á los malos pagadores, no desdendiendo cobranzas á cuenta por pequeñas que sean.

Cantar

Tú eres rica y yo soy pobre: tú piensas, yo siento mucho, y ya veo no podemos ser felices en el mundo.

De sobremesa

En el registro civil:
—Vengo á inscribir á un hijo que tuve anoche.
—¿Y cuál es el sexo del feto?
—No es feto, señor; es feta.

El Cognac
GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla
de sus bodegas en Sanlúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta, que se celebrará á las doce del día nueve del actual, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales 7, la casa número 18 de la plazuela de Aladros, de esta capital. El pliego de condiciones de la subasta y títulos de la finca se encuentran de manifiesto en expresada Notaría.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace de la casa Duque de Hornachuelos, número 1, con muchas y amplias habitaciones, agua de pié y pozo, cuadra, jardín y extenso local para cualquiera clase análoga de comercio ó industria. Darán razón, Santa Victoria, número 4.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracol, confesor.—Mañana.—San Sanchu, mártir de Córdoba.
Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeador por doña Carlota Pérez de Biel, por sus difuntos.—Mañana en referida iglesia, costeador por doña Dolores Argote, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.
San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones se hará en esta parroquia el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Los domingos y días festivos con cánticos y sermón.
Retiro.—En la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, será este mes el retiro para señoras, dirigido por el R. P. José María Ruiz, de la Compañía de Jesús, el jueves 4. Los ejercicios empezarán por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco y media.
San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá el viernes próximo, como primero de mes, sus acostumbrados cultos: á las siete y media será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.
Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—El devoto ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará todos los días durante la Misa de ocho.
Jueves Eucarísticos.—Las señoras que forman los centros de los Jueves Eucarísticos para conmemorar la última cena de Jesús con sus discípulos, tendrán la comunión general hoy en la Misa de ocho.
Se replica encarecidamente la asistencia á estos devotos cultos.
Santa Ana.—Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en referida iglesia los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las siete habrá Misa de comunión, y á las seis y media de la tarde serán los ejercicios de costumbres, en los que predicará el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Primer aniversario

Las misas que se celebran hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Renita Luque y León.
Sus hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Las misas que se digan el día 6 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Salselas (q. e. p. d.)
Su viudo don Miguel Robio y Pineda y demás familia aplican á los que fueron sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

MAQUINARIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL
JOHN M. SUMNER & C.º —MANCHESTER
CASAS SUORSALES
MOSCÚ, BARCELONA, MULHOUSE, LODZ, SAN PETERSBURGO, MILAN, MÉXICO PUEBLA, LILLE, REIHENBERG, STUTTGART, GOTHENBURG, RHEYDT, LISBOA, PORTO, &.
Agencia para Andalucía; Sevilla, Gravina, 21.—Almacenes en CORDOBA, Avenida de Cervantes 16
Segadoras y atadoras "PLANO",—Trillo "RAMIZ",—Trilladoras "CLAYTON",—Arados "BRABANT",—Sembradoras "MONITOR",—Distribuidoras de abonos "COULTAS",—Empacadoras para paja "STEPHENSON",—Aventadoras "CIUTAT",
GRANDES EXISTENCIAS EN "HILO DE ABACA", PARA LAS ATADORAS
OFICINAS Y ALMACENES, AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 16

La Industria
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA
FEDERICO DE LAS MORENAS
CALLE DE COLÓN, N.º 10
Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas ó industriales.

†
LA SEÑORITA
Purificación Rodríguez Muñoz
Ha fallecido á las nueve de la mañana del día 3 de Junio de 1908, á los 12 años de edad.
Sus desconsolados padres don Luis Rodríguez y doña Natividad Muñoz; sus abuelos don José Muñoz y doña Purificación Villoslada; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes de la finada
—Q. E. P. D.—
Suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

LA HERNIA
y las desviaciones de los órganos.
El método CLAVERIE, de París es único y sin rival para el alivio y la curación de estas enfermedades.
Todas las personas inteligentes, que afortunadamente son muchas, han sabido hacer una distinción entre los ruidosos reclamos de los falsos especialistas y el único método verdaderamente científico y serio que puede aplicarse á la dolorosa enfermedad llamada hernia.
Más de veinticinco años hace que el eminente especialista de París, M. A. CLAVERIE se consagró al estudio y tratamiento de la hernia, y desde esa fecha son innumerables los ilustres desconocidos que se han lanzado á hacerle la competencia, procurando llamar la atención del público con el único que está al alcance de los tales: con miríficos anuncios de sus fantásticos métodos.
Sin embargo, el cuerpo médico del mundo entero ha reconocido los nuevos aparatos sin resortes, Neumáticos é Impermeables, de M. CLAVERIE, como los tipos más perfectos del aparato moderno, como los únicos capaces de obtener sucesivamente la contención, la reducción y la curación de la hernia, aún de las más voluminosas y rebeldes.
Y porque así nos consta, parecemos que todos aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de Hernias, Relajaciones, Descensos, Hidroceles, Yarticoles, Afecciones del vientre, etc., deben aprovechar el paso por España del gran especialista francés cuya reputación es hoy universal.
El señor CLAVERIE recibirá desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde, en Granada, martes 9 y miércoles 10 de Junio, hotel Alameda.
Málaga, viernes 12 y sábado 13 de Junio, hotel de Europa.
Córdoba, domingo 14, lunes 15 y martes 16 de Junio, hotel Suizo.
Aquellos de nuestros lectores que lo pidan á M. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, recibirán gratuitamente un ejemplar de su magistral Tratado de la Hernia.

Sección comercial
BOLETIN DE COTIZACION
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'15.—5 por 100 amortizable 100'70.
Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 455.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 402'50.—Banco Hipotecario 224.
Valores locales
Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.
Cambios sobre el extranjero
París á la vista 13'60.—Londres á la vista, 28'51.
Metalos preciosos
Centenas antiguos 14'60.—Id. nuevos 12'60.
Oro antiguo 13'60.—Idem nuevo 12'60
Cereales y líquidos
Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 8.—Habas castellanas, 8'15.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maiz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.
Córdoba 3 de Junio de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 48
Idem idem sin hueso	2 24
Idem de ternera, con hueso	1 88
Idem idem sin hueso	2 88
Idem de macho	1 38
Idem de borrego	1 42

Tocino para fuera
Tocino añojo país, en hoja, á 92 reales arrobo.
Idem salado á 84 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS
ABONOS FLORIDA ESPECIALES para todos los CULTIVOS
SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA
CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA
CASTELLANO Y C.º
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1
Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.
Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia.
MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

El "Gramophone,"
La mejor máquina parlante
Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.
Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.
Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Plas. 175.
Discos de 4 pesetas y concert desde Plas. 5'50 en adelante.
Discos de dos caras casi por el precio de los de una Agujas de Gramophone y de Odeón.
De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de platos.

¡OCASIÓN!
Vajillas finas, loza de porcelana, 45 piezas, 11 pesetas, ídem con soperas cuadradas y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, 4 5 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

Poderes para Clases pasivas
Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Cocnag Terry
Es el mejor y el más fino de todos. Pídense en los principales establecimientos de Córdoba. Su representante, Félix Castro Mata.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillas). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.— Lengua de vaca encebollada.
Plátano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arrobas.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán
Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Julio Nadal.
Función por secciones para hoy.
Primera sección, á las ocho.—El entremés, *La Arabia feliz*.—El entremés lírico, *El corso de Venus*.
Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *La Patrona del Regimiento*.
Tercera sección, á las diez.—El episodio histórico nacional lírico-dramático en un acto, tres cuadros y apoteosis, *Daoiz*.
Cuarta sección, á las once.—La «pitima» cómico-lírica en un acto, *La penetración pacífica*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0'80.—Anfiteatro con ídem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Los ayudantes de prisiones
Madrid 3, 2'15 t.
Su Majestad el Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia resolviendo favorablemente una instancia de los ayudantes primeros de prisiones sobre derecho á ocupar plazas de categorías superiores.
Tribunal de honor
Madrid 3, 7'50 t.
Según parece, el tribunal de honor constituido para juzgar la conducta del teniente de navío señor Espinosa, hijo político del Ministro de Marina, ha fallado que aquel no debe continuar en la Armada.
Inamovilidad de empleados
El viernes próximo aparecerá en la «Gaceta» el Real decreto concediendo la inamovilidad á los empleados de Fomento.

HIELO Desde el día queda abierta la venta de hielo de la antigua y acreditada fábrica de don Manuel Ojalla, en los depósitos siguientes:
Calle Huerto de San Pablo, núm. 15.
Calle Romero, núm. 1 (Judería).
Calle San Felipe, núm. 5 (San Nicolás).
Para pedidos mayores de una arroba dirigirse á la oficina, calle Pedro López 13, ó á la misma fábrica.—Hay teléfono.

Ocasión.—Última y definitiva rebaja de precios en los géneros que quedan por liquidar en el establecimiento de Benigno Iniguez en liquidación. Géneros para trajes de caballero en color y negro. Alpaca. Rasos seda colores de 0'75, 1'80 4 y 4'50 pesetas metro. Surachs, 1'20. Panas adormos colores, 0'90. Percalina dos caras, 0'75. Brillantina, clase primera 0'60. Idem segunda, 0'45. Mantones Manila bordados en colores y otros varios artículos. Calle Alfonso XIII (frente al Gobierno civil).

Hielo de la fábrica del Marqués del Mérito
Se ha puesto á la venta en el despacho de la calle de la Plata, al precio de 25 céntimos el kilo. Para cantidades superiores á una arroba hacen el pedido á la fábrica. Hay teléfono.

Congreso
Madrid 3, 8 u.
En la sesión de la Cámara popular Romeo insiste en que el Gobierno debe retirar las tropas que tiene en Casablanca.
El Ministro de Estado muestra su opinión contraria y dice que, ateniéndose al Acta de Algeciras, se necesitaría una causa justificada para tomar la resolución propuesta por Romeo.
Intervienen en la discusión Soriano y Villanueva.
Este reclama garantías para los españoles residentes en Argelia.
El Ministro de Estado le replica que nada puede decir sobre este punto, puesto que no se está tratando de él ahora.
Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.
Apruébase hasta el artículo 146 y se levanta la sesión.

Senado
Madrid 3, 8'40 n.
En la alta Cámara el Ministro de la Gobernación lee el proyecto de construcción de casas para obreros.
Apruébase en totalidad el de reforma de la ley hipotecaria, cuyo articulado se discutirá mañana.
Y se levanta la sesión.
La ley contra el terrorismo
Madrid 3, 9'10 n.
La comisión que tiene en estudio el proyecto de ley contra el terrorismo, entendiendo que el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona indica que se ha restablecido la normalidad, ha aplazado indefinidamente su dictamen.
Esta determinación es muy comentada.
Las tormentas
Madrid 3, 10'10 n.
Telegrafan de Oviedo que en el pueblo de Berdugo descargó ayer una horrosa tormenta.
Un rayo mató á la joven de quince años Asunción Rondero, que se hallaba en el campo guardando ovejas y carbonizó á ocho de estas.
Explicaciones de Maura
Madrid 3, 11 n.
Espérase que mañana explique Maura el acuerdo tomado por la comisión que tiene en estudio el proyecto de ley contra el terrorismo.
Un crédito
La comisión de presupuestos ha emitido dictamen favorable á la concesión de un crédito de ciento veinticinco mil pesetas para dar impulso á nuestra gestión en Marruecos y aumentar el sueldo de los tiradores del Rif.
Augustos viajeros
Madrid 3, 11'15 n.
El Infante Fernando, la Infanta María Teresa y su hijo marcharán mañana á Zaragoza.
Una fiesta
La Familia Real ha asistido á la fiesta celebrada en su honor en el palacio de la viuda de Iturbe.
Dicha fiesta ha resultado brillantísima.
Acerca de un fallo
Madrid 3, 11'50 n.
Asegúrase que el tribunal de honor formado para juzgar al teniente de navío señor Espinosa acordó por treinta y nueve votos contra uno que debe dársele de baja en la Armada.
El fallo ha sido enviado á las autoridades competentes.
Se dice que antes que lo declaren firme, Espinosa pedirá la separación del cuerpo á que pertenezca.
Revelaciones importantes
Madrid 3, 12 n.
Según comunican de Barcelona, el padre del anarquista recientemente detenido en Portugal cree que su hijo está loco y niega que perteneciera á sociedades ácratas.
Dicho anarquista ha declarado en Badajoz, que una de las bombas que estallaron en la rambla de las Flores, de Barcelona, fué preparada en una casa del paseo de Colón, de dicha ciudad, y puesta para matar á Salmerón, lo que no se consiguió á causa de haber pasado aquel por el lugar en que se hallaba colocada antes de que pudiera hacer explosión.
El Obispo de Madrid
Madrid 4, 1'25 m.
Dicen de Roma que el Papa ha recibido al obispo de Madrid-A cála, el que le presentó á 250 peregrinos españoles, asegurándole el amor y fidelidad de España con el Papa.
Este les dió la mano á besar.
La correspondencia en el extranjero
Madrid 4, 1'45 m.
Participan de Londres que á partir del primero de Octubre próximo, la correspondencia entre los Estados Unidos é Inglaterra costará diez céntimos en lugar de veinticinco que ahora cuesta.
Declaración de Lacierva
Madrid 4, 2'20 m.
El Ministro de la Gobernación ha declarado que el Gobierno sigue manteniendo su criterio con motivo de la presentación del proyecto de ley contra el terrorismo, no pudiendo sorprender el acuerdo de la comisión, pues discutir en la actualidad dicho proyecto, significaría restar tiempo á la aprobación del de Administración local.

